

Madrid

MADRID AYUDAS

El comedor costará 900 euros al año

Redacción. Madrid Comer en los colegios públicos no universitarios le costará a las familias madrileñas una media de 900 euros al año, según la Consejería de Educación y Empleo. El desembolso se debe a una subida de 11 céntimos del precio del menú en estos centros. Por este motivo, el Gobierno prepara un plan de ayudas de comedor escolar, con un presupuesto de 29,3 millones. Con él, está previsto beneficiar a más de 112.000 familias.

Los destinatarios del plan podrán optar a cantidades que oscilarán entre 275 y 525 euros por alumno. Cifra que será aun mayor entre 700 y 850 euros para las familias preceptoras de la Renta Mínima de Inserción.

SERVICIOS DGT

El 011, nuevo número de tráfico

Redacción. Madrid Hoy entra en vigor el cambio de teléfono para la información sobre tráfico y auxilio en carretera. El antiguo 900 123 505 se ha sustituido por el 011. Un número, que según la DGT, es "más corto y fácil de recordar".

Pero habrá otros cambios importantes. Porque el nuevo número no será gratuito. A partir de hoy, los usuarios serán los que tengan que cubrir el coste de la llamada, que será el de una de ámbito nacional.

Tráfico alega para ello que pagaba hasta ahora un millón de euros al año a las operadoras para que los usuarios pudieran disponer de este servicio.

Sin embargo, no habrá modificaciones con respecto al gratuito 112 de emergencias, que depende de las comunidades autónomas.

TRES CANTOS ENTREVISTA

“El reto está en clarificar las competencias de todas las Administraciones Públicas”

Folgado defiende que las tasas por los servicios al ciudadano no deben desvirtuar el concepto por el que se aplican • Aboga por una segunda fase de la descentralización

E. C. Madrid Tres Cantos es uno de los pocos municipios que vive sin la angustia económica que padecen otras localidades de la región. Pese a todo, su revalidado alcalde, José Folgado, no baja la guardia y ofrece fórmulas a sus nuevos colegas para afrontar lo que él considera "la puerta de entrada a la demanda de tus vecinos": dirigir un ayuntamiento.

-¿Qué pueden hacer los alcaldes si han recibido como herencia un consistorio quebrado?

-A corto plazo su capacidad de actuación será limitada. La situación de endeudamiento es de tal magnitud que tendrá que ser el principal problema a resolver. Y solos no podrán arreglarlo. El sistema de financiación local tiene tres frentes: el tributario, las transferencias del Estado y los conciertos con las autonomías y la relativa a la ordenación urbanística. Esta última ha desaparecido y la recaudación vía impuestos se ha reducido.



Folgado aplica con acierto las lecciones de economía a su gestión. / Ch. Barroso

En este contexto y con una deuda en las Administraciones locales de 38.000 millones, hay que devolver y reafirmar esta deuda sabiendo que no tienes recursos de los que entonces disponías. Tienen que arreglarlo y solos no podrán hacerlo, sin la ayuda de otras administraciones no es posible.

-¿Y por qué no devuelven las competencias que muchos asumieron alegremente?

Hubo un proceso de transferencias del Estado a las autonomías y parte de esas transferencias y servicios sociales y culturales, las asumieron las corporaciones locales a través de conciertos. Se financiaron temas de dependencia, políticos, culturales, temas recreativos o de asuntos sociales. Sin embargo, ahora las comunidades están caninas y tienen dificultades para mantener estos conciertos pero el

ayuntamiento tiene mayores dificultades para dejar de prestar estos servicios. No ocurrió que decidieran alegremente y por su cuenta prestar estos servicios. Tal vez ahora se deba realizar una segunda descentralización de las autonomías a las corporaciones locales. Hay que clarificar los bienes y servicios que dan las corporaciones locales, por un importe de unos 6.000 millones de euros y que no tienen una finan-

ciación clara. Creo que ahora el gran reto está en la clarificación competencial de todas las Administraciones Públicas. Tenemos que evitar triplicar funciones en materia de vivienda o de dependencia. Y, si tienen competencia el Estado, las autonomías y las corporaciones, deben quedar claramente delimitadas las funciones de cada uno de ellos.

-Pero no debe ser fácil explicarle a tus vecinos que va a subir las tasas.

-El sentido de las tasas está directamente relacionado con el beneficio individualizado. La tasa no puede desvirtuar el concepto. No es lo mismo una tasa deportiva que te da derecho a acceder a las instalaciones deportivas municipales que una sobre la basura en la que no es posible singularizar el beneficio del ciudadano. En un piso de 90m puede haber cinco personas y en uno de 120m sólo dos y, sin embargo, cobras el doble al piso grande. En este caso la tasa se ha desvirtuado...

INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE

Madrid contará con una línea de tren para llegar a la T-4

R. Martínez. Madrid El Ministerio de Fomento tiene previsto que los madrileños puedan llegar a la Terminal 4 de Barajas en tren a partir del próximo otoño.

Sin embargo, y aunque la situación de las obras está muy avanzada, todavía queda realizar las habituales pruebas de buen funcionamiento, circunstancia que puede ocasionar un retraso en el inicio previsto de la apertura al público.

Los técnicos que se encargan de esta labor creen que tras realizar los ajustes necesarios se

podrá comenzar con la formación del personal encargado de conducir los trenes de la nueva línea ferroviaria.

El nuevo servicio que une la estación de Chamartín con la Terminal 4 tendrá una duración de 12 minutos, que aumentarán hasta los 26 si el trayecto se inicia desde la estación de Sol. De esta manera, el proyecto mejorará la comunicación entre el aeropuerto y los distritos de Hortaleza, Fuencarral, Ciudad Lineal, Barajas o San Blas.

La obra se llevó a cabo en dos fases. La primera



Miles de viajeros podrán beneficiarse del nuevo servicio. / EFE

consistió en la cuadruplicación de la doble vía desde Chamartín hasta la M-40. Y la segunda fue la creación de una doble vía de trazado nuevo en la que destacan la estación de Valdebe-

bas y la ampliación del recinto ferial Juan Carlos I (Ifema).

Con el fin de que el servicio se ponga en funcionamiento en las fechas previstas y, como solución momentánea al

problema con la compatibilidad de vías con el modelo europeo, Renfe se plantea utilizar los trenes de las series S120 y S121, empleados normalmente para la alta velocidad.